

# **Delegación de la Plataforma Unitaria para la Negociación tras nuevas inhabilitaciones: «Viola el Acuerdo de Barbados»**

La Delegación de la Plataforma Unitaria para la Negociación, expresó por medio de un comunicado, que «rechaza la nueva avanzada y arremetida contra el derecho de la ciudadanía a elegir y ser elegida en un entorno democrático y de convivencia ciudadana», tras conocer que la Contraloría de Venezuela publicó el listado de nuevos dirigentes opositores inhabilitados.

*Ante esto se precisó, «Las inconstitucionales e ilegales inhabilitaciones hechas públicas en el día de hoy, violando además el derecho a la defensa y el debido proceso en la instancia contralora, representan la continuidad de las arbitrariedades ejecutadas desde el poder en violación también al Acuerdo de Barbados».*

«Exigimos la restitución de los derechos políticos de todos los inhabilitados, el cese de la persecución y criminalización de la política y el cumplimiento íntegro del Acuerdo de Barbados», *reza parte del comunicado.*

Con información de AlbertoNews